

Oficio Nro. STHV-2022-1186-O

Quito, D.M., 05 de agosto de 2022

Asunto: Se traslada requerimiento de usuario - Ref. Exp. 884

Señora
Marisabel Vasconez Vivanco
Representante Suplente
CONSTRUCTORES POSITIVOS
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero al oficio s/n signado con documento No. GADDMQ-SGCM-2022-0923-E de 25 de julio de 2021, en el cual la señora Marisabel Vásconez Vivanco, representante acreditada a la silla vacía por los constructores positivos, en el contexto del proceso para la aprobación de la Ordenanza sustitutiva al Título I “Del Régimen Administrativo del Suelo en el Distrito Metropolitano de Quito” del Libro IV.1 “Del Uso de Suelo” del libro IV “Del eje territorial” del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, solicitó que “...*se coordine con la STHV los tiempos de los talleres para poder agendar al menos un día extra al capítulo de Instrumentos de Planeamiento del Suelo con el fin de esclarecer tanto las observaciones presentadas al texto del proyecto de Ordenanza como para que se nos pueda presentar el borrador del instructivo de aplicación de los mismos que, según lo que se ha dicho en reuniones previas, se encuentra listo para su aprobación pero que aún no ha sido socializado con el gremio constructor, principal actor del tema.*”; y al respecto, esta Secretaría informa:

En Sesión No. 158 – Ordinaria de la Comisión de Uso de Suelo llevada a cabo el día 01 de agosto de 2022 la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda presentó el nuevo cronograma para las mesas de trabajo para la revisión de las observaciones presentadas al proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA QUE SUSTITUYE EL TÍTULO I “DEL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DEL SUELO”, LIBRO IV.1 “DEL USO DEL SUELO”, LIBRO IV “EJE TERRITORIAL”, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, el mismo que fue remitido a los representantes de la silla vacía para su conocimiento y participación mediante oficio No. STHV-2022-1156-O de 01 de agosto de 2022, adjunto a la presente comunicación.

Respecto a la mesa de instrumentos de planeamiento del suelo se ha establecido dos horarios de revisión el día jueves 18 de agosto de 2022, de 9h00 a 12h00 y de 14h00 a 17h00, a fin de poder detallar la aplicación de estándares urbanísticos y su correspondiente instructivo.

Además, mediante oficio No. STHV-2022-1161-O de 02 de agosto de 2022, se remitió el archivo correspondiente a las observaciones realizadas al referido proyecto de ordenanza, organizadas según las temáticas de las diferentes mesas de trabajo propuestas.

Oficio Nro. STHV-2022-1186-O
Quito, D.M., 05 de agosto de 2022

Particular que se informa para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Mauricio Ernesto Marín Echeverría
**SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - FUNCIONARIO
DIRECTIVO 3
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA**

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2022-4197-O

Anexos:

- 6.- MARISABEL VASCONEZ.pdf
- STHV-2022-1156-O.pdf
- observaciones_ras_mesas_de_trabajo.xlsx
- STHV-2022-1161-O.pdf
- cronograma_mesas_trabajo_observaciones_ras.pdf

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
**Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Abogado
Ismael Enrique Villagomez Paredes
**Servidor Municipal 12
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA
DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO**

Señorita Arquitecta
Karina Belén Suárez Reyes
**Directora Metropolitana de Políticas y Planeamiento del Suelo - Funcionaria Directiva 5
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA
DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ismael Enrique Villagomez Paredes	iv	STHV-DMPPS	2022-08-03	
Aprobado por: Mauricio Ernesto Marín Echeverría	MEME	STHV	2022-08-05	

Oficio Nro. STHV-2022-1186-O
Quito, D.M., 05 de agosto de 2022

